

SECCION DE PERSONAL

FECHA: 18 de Diciembre de 2009

ASUNTO: Aprobación Listas Definitivas correspondientes a la Oposición para la provisión de cinco plazas de de Ayudante de Biblioteca, (una de ellas reservada al turno de discapacidad) correspondientes a la Oferta de Empleo 2009.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE PERSONAL

1.- Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de Noviembre de 2009 , fueron aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos correspondientes a la Oposición para la provisión de cinco plazas de de Ayudante de Biblioteca, (una de ellas reservada al turno de discapacidad) correspondientes a la Oferta de Empleo 2009, concediéndose plazo de 10 días para subsanaciones, desde el 2 al 15 de Diciembre de 2009, ambos inclusive, y publicándose en el Tablón de Edictos el pasado 1 de Diciembre de 2009 conforme a las Bases de la Convocatoria.

2.- A la vista de la documentación presentada por D^a M^a Elvira Álvarez Pérez, D^a Esther Andres Encinas, D^a Ana Bernardo Suárez, D^a Cristina Fernández González, D. Javier González Maneiro, D^a María Luisa González Piñera, D^a Sara Gutiérrez Rodríguez, D^a Patricia Herrero Sánchez, D^a Alexia Luiña López, D. Eugenio María López de Prado, D^a M^a Teresa Pasarín Arne, D^a M^a del Pilar Plaza Torrijos y D^a Paula del Teso Fernández dentro del plazo de subsanaciones, esta Concejalía eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta:

Aceptar las solicitudes de subsanación presentadas por D^a M^a Elvira Álvarez Pérez, D^a Esther Andres Encinas, D^a Ana Bernardo Suárez, D^a Cristina Fernández González, D. Javier González Maneiro, D^a María Luisa González Piñera, D^a Sara Gutiérrez Rodríguez, D^a Patricia Herrero Sánchez, D. Eugenio María López de Prado, D^a Alexia Luiña López, D^a M^a Teresa Pasarín Arne, D^a M^a del Pilar Plaza Torrijos y D^a Paula del Teso Fernández y en consecuencia, aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos correspondientes a la Oposición para la provisión de cinco plazas de de Ayudante de Biblioteca, (una de ellas reservada al turno de discapacidad) correspondientes a la Oferta de Empleo 2009, que figuran como anexo a esta propuesta.

EL CONCEJAL DE GOBIERNO DE PERSONAL,

Fdo: Jaime Reinares Fernández